

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura
FORMATO CALIFICACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS - JUECES

SIGCMA

INFORMACION DEL EVALUADO

NOMBRE COMPLETO: CARLOS EDUARDO BARRAGAN MAYA
CÉDULA: 16447291
CARGO EN CARRERA: Juez Penal del Circuito del Juzgado 001 Penal del Circuito de Santander de Quilichao MUNICIPIO: Santander de Quilichao DISTRITO: POPAYAN
CARGO EN PROVISIONALIDAD: Juez Penal del Circuito del Juzgado 001 Penal del Circuito de Santander de Quilichao MUNICIPIO: Santander de Quilichao DISTRITO: POPAYAN
CARGO EN PROVISIONALIDAD: MUNICIPIO: DISTRITO:

PERIODO A CALIFICAR

DESDE 2015-01-01 HASTA 2015-12-31
FECHA CONSOLIDACION 2017-02-28

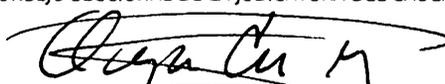
CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS

1. FACTOR CALIDAD	36.58	3. FACTOR ORGANIZACION DEL TRABAJO	16.00
2. FACTOR EFICIENCIA	31.00	4. FACTOR PUBLICACIONES	0.00
CALIFICACION INTEGRAL 84		SATISFACTORIA	EXCELENTE
			BUENA <input checked="" type="checkbox"/>
			INSATISFACTORIA

MOTIVACION DE LA EVALUACION

La evaluación del FACTOR CALIDAD Y EFICIENCIA, se obtuvieron de la consolidación, en los términos del Acuerdo 10281 de 2014 de la Sala Administrativa del hoy Consejo Superior de la Judicatura, de 12 fichas elaboradas y remitidas por el respectivo Superior Funcional. La motivación de la evaluación del FACTOR ORGANIZACION DE TRABAJO se encuentra contenida en el formulario diligenciado por esta Seccional para tal fin. La evaluación del FACTOR EFICIENCIA o RENDIMIENTO, es el resultado de la aplicación del procedimiento previsto en el Acuerdo 10281 de 2014 es decir los valores estadísticos que bajo la gravedad del juramento, reportó el funcionario objeto de calificación y cuyo resumen anexo hace parte de este acto administrativo de calificación integral de servicios. El servidor judicial no presentó publicaciones para la evaluación de dicho factor.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA


CALIFICADOR